

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

554. RESOLUCIÓN Nº1893 DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022 RELATIVA AL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA PARA OCUPAR PLAZAS EN PROPIEDAD DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA GRUPO C1 MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la **provisión en propiedad de siete (07) plazas de la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1**, por el **procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna**, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 66, de 18/03/2021, en concordancia con la publicación en el BOME número 5825, de fecha 12/01/2021, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

Existe crédito suficiente para hacer frente al gasto RC Genérico 12022000008144 de fecha 07/03/2022, Retribuciones Funcionarios Administración General.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 16396/2022, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

El nombramiento como funcionarios de carrera, para ocupar plaza en propiedad de la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, según orden de puntuación total obtenida, a:

Nº	NOMBRE APELLIDOS	PLAZA
1	Ana María Fernández Compán.	F0720001
2	José Fernando González Esteban.	F0720003
3	María Dolores Mariscal García.	F0720008
4	Juan José Ortega Castillo.	F0720013
5	Eduardo Calderay Rodríguez.	F0720017
6	Mustafa Mohamed Maanan.	F0720022

Melilla 9 de junio de 2022,
La Consejera de-Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruz